

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-19
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 4.0
		Fecha: 24/01/2024

Nombre Beneficiario:	MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES	No. de Pago:	1
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. de Contrato:	188





DOCUMENTO

Tipo de

1er

Parcia

final

AGF-FO Informe de Actividades y Recibido a Satisfacción			
Original de la Factura o Cuenta de Cobro			
Formato Aplicación Retención en la Fuente y Certificado de Dependientes (Persona Natural)			
Planilla de pago EPS, Pensión y ARL (Persona Natural)			
Certificado de pago de seguridad social firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal en caso que aplique			
Copia de CDP y RP			
Copia del contrato, acta de inicio y adiciones (Si Aplica), (Clausulado del contrato) SECOP II			
Póliza (Si Aplica)			
AJC-FO-05 Aprobación de Pólizas de Garantía Bancaria (Si Aplica)			
Registro Único Tributario (RUT)			
Certificación bancaria – Certificación Encargo Fiduciario (Para Anticipo) No superar los 3 meses			
Certificado de afiliación a Salud y Pensión, solo aplica para personas naturales			

Espacio firma digital de quien verifica:

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL				
Periodo del Informe	Entre el (26/08/2025) al (31/08/2025)		No. de Pago	1/1
Beneficiario	MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES		Pago Final	SI
Identificación	57295507 de Santa Marta	Área	FINANCIERA	
No. de Contrato	188 de 2025	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios	
Fecha de Contrato	(26/08/2025)	Valor Contrato y adición (Si aplica) Σ	\$ 3.500.000	
No. De Adición y Fecha		Valor Adición		
Fuente de Financiación		Componente		
No. Planilla Seguridad Social	88921373	Valor aporte Salud: \$ 178.000	Valor aporte Pensión: \$ 227.800	Valor Total Aporte:
Operador: Aportes en línea / SOI / MiPlanilla / Cuál?	MI PLANILLA	Valor Medicina Prepagada:	Valor aporte ARL: \$ 7.500	\$ 413.300
2. OBJETO DE CONTRATO				
Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de Contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.				
ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS		
1	Revisar las cuentas de cobro o facturas de proveedores personas naturales o jurídicas del SETP Santa Marta y verificar que cumplan con los requisitos legales de pago.	- Revise las siguientes cuentas de cobro: PS129-PS131 - Revise y realice la OP del servicio de energía de la sede de mamatoco		
2	Elaborar las órdenes de pago y/o causación de cuentas por pagar con el cumplimiento de los requisitos legales.	- Elabore de OP periodo Agosto.		
3	Preparar los impuestos de RETEFUENTE, RETEICA, Estampillas Distritales y Gubernamentales, para ser giradas al ente recaudador.	- Se realizó la presentación de los impuestos del mes de Julio; - Estampillas departamentales - Estampillas distritales - Retención Ica		
4	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato que le sean asignadas por su supervisor.	- Elabore y envíe nómina de manera electrónica del periodo de Julio 2025. - Elabore y envíe nómina de manera electrónica del periodo de Agosto 2025. - Envíe documentos soportes transmitidos de las diferentes PS (contratistas). - Elabore certificado de retención a contratista		

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

--	--	--

3. LISTADO Y ENTREGA DE SOPORTES

ANEXOS 1.			
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-19	
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 4.0	
		Fecha: 24/01/2024	

Nombre Beneficiario:	ANA SOFIA LOPEZ DOMINGUEZ	No. de Pago:	1/1
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. de Contrato:	129/2025



 DOCUMENTO

Tipo de

1er

Parcia

final

AGF-FO Informe de Actividades y Recibido a Satisfacción			
Original de la Factura o Cuenta de Cobro			
Formato Aplicación Retención en la Fuente y Certificado de Dependientes (Persona Natural)			
Planilla de pago EPS, Pensión y ARL (Persona Natural)			
Certificado de pago de seguridad social firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal en caso que aplique			
Copia de CDP y RP			
Copia del contrato, acta de inicio y adiciones (Si Aplica), (Clausulado del contrato) SECOP II			
Póliza (Si Aplica)			
AJC-FO-05 Aprobación de Pólizas de Garantía Bancaria (Si Aplica)			
Registro Único Tributario (RUT)			
Certificación bancaria – Certificación Encargo Fiduciario (Para Anticipo) No superar los 3 meses			
Certificado de afiliación a Salud y Pensión, solo aplica para personas naturales			

Espacio firma digital de quien verifica:



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-19
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 4.0
		Fecha: 24/01/2024

Nombre Beneficiario:	Edgardo Garzón Santana	No. de Pago:	1
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios	No. de Contrato:	131

 DOCUMENTO

Tipo de

Ter

Parcia

final

AGF-FO Informe de Actividades y Recibido a Satisfacción	☒	☒	☒
Original de la Factura o Cuenta de Cobro	☒	☒	☒
Formato Aplicación Retención en la Fuente y Certificado de Dependientes (Persona Natural)	☒	☒	☒
Planilla de pago EPS, Pensión y ARL (Persona Natural)	☒	☒	☒
Certificado de pago de seguridad social firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal en caso que aplique	☒	☒	☒
Copia de CDP y RP	☒		
Copia del contrato, acta de inicio y adiciones (Si Aplica), (Clausulado del contrato) SECOP II	☒		
Póliza (Si Aplica)	☒		
AJC-FO-05 Aprobación de Pólizas de Garantía Bancaria (Si Aplica)	☒		
Registro Único Tributario (RUT)	☒		
Certificación bancaria – Certificación Encargo Fiduciario (Para Anticipo) No superar los 3 meses	☒		
Certificado de afiliación a Salud y Pensión, solo aplica para personas naturales	☒		

Espacio firma digital de quien verifica:



1001	93410014590	11406481	3414
------	-------------	----------	------

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024



Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta S.A.S.

900342579-4

ORDEN DE PAGO No: 625

Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento : 28/08/2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto : Prestación de servicios de apoyo a la gestión para liderar el área administrativa del SISTEMA ESTRATÉGICO DE Transporte Público de Santa Marta. Cuenta de cobro 007

Ordenador : 36.723.898 Sandra Isabel Britto Linero

Tercero : 84.450.074-0 GARZON SANTANA EDGARDO JESUS

Doc.Soporte : 0 - ORDEN DE PAGO Nro. 3933 Fecha 28/08/2025
Doc.Soporte:

Nro. RP : 293

Valor : 5.076.500,00 CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS m/cte.
(\$5.076.500,00)

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1201-Aportes Funcionamiento Vigencia Anterior	1-SETP	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.3.3.05 - SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	-	-		5.500.000,00
							5.500.000,00

Tipo Documento : P-1 Número : 3783

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Detalle del Concepto	Tar./ %	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Base	CC	SCC
5111790000	HONORARIOS		5.500.000,00	-	-	2270	
2440852201	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2,00	-	110.000,00	5.500.000,00	2270	
2440852202	ESTAMPILLA PROCULTURA	1,00	-	55.000,00	5.500.000,00	2270	
2440802201	ESTAMPILLA HOSPITAL	2,00	-	110.000,00	5.500.000,00	2270	
2440802202	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2,00	-	110.000,00	5.500.000,00	2270	
2436272201	RETEICA 7*1000	7,00	-	38.500,00	5.500.000,00	2270	
2490540000	HONORARIOS		-	5.076.500,00	-	2270	
	TOTALES		5.500.000,00	5.500.000,00			

Elaboró: MELISSA MADELEINE CAMARGO
YANES

ANEXO 3.

Procesado en: 2025/08/06 11:13:35:65												
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COMPROBANTE	FECHA	Nr	NOMBRE	DESCRIPCION	BASE	CC SCC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO MOY.
24408006	01ESTAMPILLA HOSPITAL	0,00	0 000 000000000000 000	0000/00/00	0			0000 000		0,00	0,00	0,00
Total 24408006 01ESTAMPILLA HOSPITAL												
24408006	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	0,00	0 000 000000000000 000	0000/00/00	0			0000 000		0,00	0,00	0,00
Total 24408006 02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD												
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003711 002	2025/07/04	84.450.074	GARZON SANTANA EDGARDO JESUS	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.500.000,00	2270 000		110.000,00	(9.171.469,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003712 002	2025/07/04	1.082.976.637	ALDAIR ENRIQUE BERNAL PADILLA	ESTAMPILLA HOSPITAL	6.500.000,00	2270 000		130.000,00	(9.301.469,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003713 002	2025/07/04	1.221.971.176	YOLANDA MILADIS ZULUAGA GARIZA	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(9.401.469,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003714 002	2025/07/04	72.157.180	JUAN ANTONIO CASADO MALDONADO	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(9.501.469,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003715 003	2025/07/08	900.449.557	R&R CONSULTORIAS SAS	ESTAMPILLA HOSPITAL	7.042.488,00	2270 000		140.850,00	(9.642.319,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003716 003	2025/07/08	900.332.071	SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOF	ESTAMPILLA HOSPITAL	3.882.464,45	2270 000		77.649,00	(9.719.968,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003717 004	2025/07/10	860.056.479	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA	ESTAMPILLA HOSPITAL	370.439,00	2270 000		7.409,00	(9.727.377,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003718 005	2025/07/10	860.056.479	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA	ESTAMPILLA HOSPITAL	2.222.635,00	2270 000		44.453,00	(9.771.830,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003719 002	2025/07/14	1.083.022.859	DANIELA CAROLINA PANTOJA DAU	ESTAMPILLA HOSPITAL	4.500.000,00	2270 000		90.000,00	(9.861.830,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003720 004	2025/07/15	1.082.994.747	DEL TORO ALI JOSE MIGUEL	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.500.000,00	2270 000		110.000,00	(9.971.830,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003721 002	2025/07/15	80.002.572	FREDY MAURICIO SARMIENTO CASTA	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(10.071.830,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003722 002	2025/07/16	901.546.787	CERO RIESGOS SAS	ESTAMPILLA HOSPITAL	5.462.184,87	2270 000		109.244,00	(10.181.074,00)
24408022	01ESTAMPILLA HOSPITAL	(9.061.469,00)	P 001 000000003725 002	2025/07/24	1.082.939.534	MORAN CAMPO ANA CAROLINA	ESTAMPILLA HOSPITAL	2.000.000,00	2270 000		40.000,00	(10.221.074,00)
Total 24408022 01ESTAMPILLA HOSPITAL												
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003711 003	2025/07/04	84.450.074	GARZON SANTANA EDGARDO JESUS	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.500.000,00	2270 000	0,00	4.301.325,00	(9.171.469,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003712 003	2025/07/04	1.082.976.637	ALDAIR ENRIQUE BERNAL PADILLA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	6.500.000,00	2270 000		130.000,00	(9.301.469,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003713 003	2025/07/04	1.221.971.176	YOLANDA MILADIS ZULUAGA GARIZA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(9.401.469,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003714 003	2025/07/04	72.157.180	JUAN ANTONIO CASADO MALDONADO	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(9.501.469,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003715 004	2025/07/08	900.449.557	R&R CONSULTORIAS SAS	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	7.042.488,00	2270 000		140.850,00	(9.642.319,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003716 004	2025/07/08	900.332.071	SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOF	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	3.882.464,45	2270 000		77.649,00	(9.719.968,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003717 005	2025/07/10	860.056.479	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	370.439,00	2270 000		7.409,00	(9.727.377,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003718 006	2025/07/10	860.056.479	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.222.635,00	2270 000		44.453,00	(9.771.830,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003719 003	2025/07/14	1.083.022.859	DANIELA CAROLINA PANTOJA DAU	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	4.500.000,00	2270 000		90.000,00	(9.861.830,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003720 005	2025/07/15	1.082.994.747	DEL TORO ALI JOSE MIGUEL	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.500.000,00	2270 000		110.000,00	(9.971.830,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003721 003	2025/07/15	80.002.572	FREDY MAURICIO SARMIENTO CASTA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.000.000,00	2270 000		100.000,00	(10.071.830,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003722 003	2025/07/16	901.546.787	CERO RIESGOS SAS	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.462.184,87	2270 000		109.244,00	(10.181.074,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003725 003	2025/07/24	1.082.939.534	MORAN CAMPO ANA CAROLINA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.000.000,00	2270 000		40.000,00	(10.221.074,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003726 003	2025/07/24	1.083.022.859	DANIELA CAROLINA PANTOJA DAU	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	4.500.000,00	2270 000		90.000,00	(10.311.074,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003727 005	2025/07/24	1.082.992.230	RETAMOSO GAMARRA BRAYAN ROBER	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.134.000,00	2270 000		102.680,00	(10.413.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003728 003	2025/07/24	1.004.355.799	LORENA ISABEL RODRIGUEZ SIMON	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.000.000,00	2270 000		40.000,00	(10.453.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003729 003	2025/07/24	1.083.022.534	SILVA OLAYA MARGIE MILENA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.000.000,00	2270 000		40.000,00	(10.493.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003730 003	2025/07/24	1.007.499.332	MARTINEZ GRANADOS DEICY CAROLI	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	6.000.000,00	2270 000		120.000,00	(10.613.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003731 003	2025/07/24	57.295.507	MELISSA MADELINE CAMARGO YANE	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	4.500.000,00	2270 000		90.000,00	(10.703.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003732 003	2025/07/24	1.004.370.583	MARTINEZ PEREIRA SERGIO DAVID	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.500.000,00	2270 000		110.000,00	(10.813.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003733 003	2025/07/24	1.004.373.382	fernando jose torres acosta	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.500.000,00	2270 000		50.000,00	(10.863.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003734 003	2025/07/24	1.004.462.454	ANA SOFIA DAZA LEON	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.500.000,00	2270 000		50.000,00	(10.913.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003735 005	2025/07/24	1.004.462.198	DANIEL ANDRÉS REDONDO CARIAGA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	2.000.000,00	2270 000		40.000,00	(10.953.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003736 003	2025/07/24	1.083.007.766	RAFAEL JOSE PEREZ EBRATT	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	4.800.000,00	2270 000		96.000,00	(11.049.754,00)
24408022	02ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	(9.061.469,00)	P 001 000000003737 003	2025/07/24	1.082.944.569	JUAN GUILLERMO CHACUTO SIMANICA	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD	5.500.000,00	2270 000		110.000,00	(11.159.754,00)

Sligo - SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

MOVIMIENTO CUENTAS - GENERAL

De: JUL 1/2025 A: JUL 31/2025

Procesado en: 2025/08/28 17:29:34:56

CUENTA	DE DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COMPROBANTE	FECHA	Nit	NOMBRE	DESCRIPCION	BASE	CC	SCC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO MOV.
24362706 0	RETEICA 7*1000	0,00	0 000 0000	0000/00/00	0				0000	000	0,00	0,00	0,00
Total 24362706 01RETEICA 7*1000												0,00	0,00
24362706 0	RETEICA 6*1000 (CONV)	0,00	0 000 0000	0000/00/00	0				0000	000	0,00	0,00	0,00
Total 24362706 03RETEICA 6*1000 (CONV)												0,00	0,00
24362706 0	RETEICA 5% CON	0,00	0 000 0000	0000/00/00	0				0000	000	0,00	0,00	0,00
Total 24362706 04RETEICA 5% CON												0,00	0,00
24362706 0	RETEICA 10% CON	0,00	0 000 0000	0000/00/00	0				0000	000	0,00	0,00	0,00
Total 24362706 05RETEICA 10% CON												0,00	0,00
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/04	84.450.074	GARZON S	RETEICA 7*1000	5.500.000,00	2270	000		38.500,00	(3.060.601,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/04	1.082.976.637	ALDAIR EN	RETEICA 7*1000	6.500.000,00	2270	000		45.500,00	(3.106.101,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/04	1.221.971.176	YOLANDA M	RETEICA 7*1000	5.000.000,00	2270	000		35.000,00	(3.141.101,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/04	72.157.180	JUAN ANTO	RETEICA 7*1000	5.000.000,00	2270	000		35.000,00	(3.176.101,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/08	900.449.557	R&R CONS	RETEICA 7*1000	7.042.488,00	2270	000		49.297,00	(3.225.398,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/08	900.332.071	SOLUCIONE	RETEICA 7*1000	3.882.464,45	2270	000		27.177,00	(3.252.575,00)
24362722 0	RETEICA 7*1000	(3.022.101,00)	P 001 0000	2025/07/14	1.083.022.859	DANIELA C	RETEICA 7*1000	4.500.000,00	2270	000		31.500,00	(3.284.075,00)

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

ANEXO 4.

NOMINA AGOSTO 2025

EDGARDO GARZON SANTANA, PRESUPUESTO SETP (presupuesto@setpsantamarta.gov.co)

NOMINA AGOSTO 2025

Buenas tardes,

Envío soporte de nómina empleados periodo agosto...

--



MELISSA CAMARGO YANES
CONTABILIDAD

Sistema Estratégico de Transporte Público SETP
Calle 30 No. 54A - 21 sector Mamatoco
Santa Marta - Magdalena
www.setpsantamarta.gov.co



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

ADVERTENCIA.

La información contenida en este correo electrónico y sus anexos, están dirigida exclusivamente a su destinatario y puede contener datos de carácter confidencial. La mayor brevedad. Cualquier indebida retención, difusión, distribución, divulgación o copia del mismo está prohibida por la ley.

NOMINA AGOSTO.xlsx (14 K)

NOMINA SIIGO.xlsx (51 K)

NOMINA VIATICOS.xlsx (12 K)

PROCEDIMIENTO SIIGO RETEFUENTE EMPL... (35 K)

↶ ↷

Sans Serif

↑

↓

B

I

U

A

☰

☷

☰

☷

☰

☷

”

”

🔍

✂

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

Gerencia (setpsantamarta.gov.co)



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

ADVERTENCIA.

La información contenida en este correo electrónico y sus anexos, están dirigida exclusivamente a su destinatario y puede contener datos de carácter confidencial protegidos por la ley. Si u



MELISSA CAMARGO YANES
CONTABILIDAD

Sistema Estratégico de Transporte Público SETP
Calle 30 No. 54A - 21 sector Mamatoco
Santa Marta - Magdalena
www.setpsantamarta.gov.co



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

ADVERTENCIA.

La información contenida en este correo electrónico y sus anexos, están dirigida exclusivamente a su destinatario y puede contener datos de carácter confidencial protegidos por la ley. Si u

Certificado retefuente, reteica 2024 ANDRE... (271 K)



SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA

NIT: 900.342.579-4

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, efectuó retención de ICA, así:

CONTRIBUYENTE: ANDRES RODRIGUEZ ALVAREZ
NIT: 1098775223

CONCEPTO DE OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	% TARIFA	VALOR DE LA RETENCIÓN
Servicios	58.000.000.00	7*1000	390.040

TOTAL RETENIDO: TRECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA PESOS MCTE.

Esta retención fue practicada y consignada en la ciudad de Santa Marta, a través de los establecimientos bancarios autorizados.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, este certificado es válido sin firma autógrafa.

Se expide en la ciudad de santa marta, a los Veintiocho días (28) día del mes de Agosto de 2025.



SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA

NIT: 900.342.579-4

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, efectuó retención de ESTAMPILLAS DISTRITALES Y DEPARTAMENTALES; así:

CONTRIBUYENTE: ANDRES RODRIGUEZ ALVAREZ
NIT: 1098775223

CONCEPTO DE OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA RETENCIÓN
Estampillas Distritales por Servicios	58.000.000.00	1.740.000.00
Estampillas Departamentales por servicios	58.000.000.00	2.320.000.00

TOTAL RETENIDO: CUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS MCTE.

Esta retención fue practicada y consignada en la ciudad de Santa Marta, a través de los establecimientos bancarios autorizados.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, este certificado es válido sin firma autógrafa.

Se expide en la ciudad de santa marta, a los Veintiocho días (28) día del mes de Agosto de 2025.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código: AGF-FO-04

Versión: 14.0

Fecha: 12/ febrero / 2024

YIG-SIGO Entrada de Comprobantes (Crear/Modificar/Borrar)

Archivo Búsqueda Ayuda

Contabilizar(F1) Modificar Borrar Agregar Copiar Predefinir Usa predefinido IMPRIMIR

Tipo L 3 NOMINA Número 164 Fecha 28 AGO 2025 Vendedor

Seq.	Cuenta	C.C.	S.C.	Nit	SUC.	Descripción	DIC	Valor
		2270		0				0.00

Seq.	Cuenta	C.C.	S.C.	Nit	SUC.	Descripción	DIC	Valor	Cruce Producto Base	Inconsistencias
001	5101010000	2270	000	85.156.125	000	SUELDO	D	11.101.748.00		
002	2424020200	2270	000	85.156.125	000	SALUD	C	444.070.00	Base: 11.101.748.00	
003	2424010200	2270	000	85.156.125	000	PENSION	C	444.070.00	Base: 11.101.748.00	
004	2424010200	2270	000	85.156.125	000	FONDO SOLIDARIDAD	C	111.017.00	Base: 11.101.748.00	
005	2436150000	2270	000	85.156.125	000	REFERENTE	C	255.000.00	Base: 6.503.345.55	
006	2511010000	2270	000	85.156.125	000	RAFAEL ALFONSO DEL TORO GUZMAN	C	9.746.591.00		

Nombre Cuenta

Nombre Centro de Costo FUNCIONAMIENTO

Nombre Tercero

Número de documento

Débito 11,101,748.00

Crédito 11,101,748.00

Diferencia 0.00

11:09 28/08/2025

YIG-SIGO Entrada de Comprobantes (Crear/Modificar/Borrar)

Archivo Búsqueda Ayuda

Contabilizar(F1) Modificar Borrar Agregar Copiar Predefinir Usa predefinido IMPRIMIR

Tipo L 3 NOMINA Número 162 Fecha 28 AGO 2025 Vendedor

Seq.	Cuenta	C.C.	S.C.	Nit	SUC.	Descripción	DIC	Valor
		2270		0				0.00

Seq.	Cuenta	C.C.	S.C.	Nit	SUC.	Descripción	DIC	Valor	Cruce Producto Base	Inconsistencias
001	5101010000	2270	000	36.723.898	000	SUELDO	D	16.048.338.00		
002	2424020200	2270	000	36.723.898	000	SALUD	C	641.934.00	Base: 16.048.338.00	
003	2424010400	2270	000	36.723.898	000	PENSION	C	641.934.00	Base: 16.048.338.00	
004	2424010400	2270	000	36.723.898	000	FONDO SOLIDARIDAD	C	100.403.00	Base: 16.048.338.00	
005	2436150000	2270	000	36.723.898	000	REFERENTE	C	1.025.000.00	Base: 9,352.863.00	
006	2511010000	2270	000	36.723.898	000	SANDRA ISABEL BRITO LINERO	C	13.576.967.00		

Nombre Cuenta

Nombre Centro de Costo FUNCIONAMIENTO

Nombre Tercero

Número de documento

Débito 16,048,338.00

Crédito 16,048,338.00

Diferencia 0.00

11:09 28/08/2025





ALCALDÍA DE SANTA MARTA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código: AGF-FO-04

Versión: 14.0

Fecha: 12/ febrero / 2024

YIG-SIIGO Entrada de Comprobantes (Crear/Modificar/Borrar)

Archivo Búsqueda Ayuda

Contabilizar(F1)

Modificar

Borrar

Aguilar

Copiar

Definir

Usa predefinido

Imprimir

Tipo

1

3

NOMINA

Número

162

Fecha

25

AGO

2025

Vendedor

Seq.

Cuenta

C.C.

S.C.

Nit

SUC.

Descripción

DIC

Valor

Seq.	Cuenta	C.C.	S.C.	Nit	SUC.	Descripción	DIC	Valor
001	5101010000	2270	000	36.723.898	000	SUELDO	D	16.048.338,00
002	2424020300	2270	000	36.723.898	000	SALUD	C	641.934,00
003	2424010400	2270	000	36.723.898	000	PENSION	C	641.934,00
004	2424010400	2270	000	36.723.898	000	FONDO SOLIDARIDAD	C	160.483,00
005	2436100000	2270	000	36.723.898	000	RETEFUENTE	C	1.025.000,00
006	2511010000	2270	000	36.723.898	000	SANDRA ISABEL BRITO LINERO	C	13.578.987,00

Nombre Cuenta

Nombre Centro de Costo

Nombre Tercero

Número de documento

Débito

Crédito

Diferencia

16.048.338,00

16.048.338,00

0,00

Siigo - SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

AGO/26/2025

PLANILLA DE NOMINA POR NIT

NOMINA : NOMINA AGOSTO 2025

Procesado en: 2025/08/28 11:02:01:82

NIT / NOMBRE	CENTRO DE	SUELDO	TOT. ING.	SALUD	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	RETEFUENTE	TOT. DESC.	TOTAL NETO
36723898 SANDRA ISABEL BRITO LINERO	2270 FUNC	16.048.338,00	16.048.338,00	(641.934,00)	(641.934,00)	(160.483,00)	(1.025.000,00)	(2.469.351,00)	13.578.987,00
36726570 MARTHA LILIANA PERALTA COTES	2270 FUNC	12.199.171,00	12.199.171,00	(487.967,00)	(487.967,00)	(121.992,00)	(395.000,00)	(1.492.926,00)	10.706.245,00
85156125 RAFAEL ALFONSO DEL TORO GUZMAN	2270 FUNC	11.101.748,00	11.101.748,00	(444.070,00)	(444.070,00)	(111.017,00)	(356.000,00)	(1.355.157,00)	9.746.591,00
TOTAL GENERAL		39.349.257,00	39.349.257,00	(1.573.971,00)	(1.573.971,00)	(393.492,00)	(1.776.000,00)	(5.317.434,00)	34.031.823,00

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

Archivo | Búsqueda | Ayuda

Contabilizar

Si tienes dudas con los valores liquidados a tu empleado, consulta [Aquí](#)

Tipo de nómina

Número

20250801

NOMINA AGOSTO 2025

Tipo de liquidación

Mensual

Empleado

Fecha inicial

2025/08/01

Fecha final

2025/08/30

Documento	Sucursal	Nombre	Cargo	Sueldo	Integral	Centro de costo	Subcentro	Grupo
36,726,570	000	MARTHA LILIANA PERALTA COTES	SECRETARIO GENERAL	12,195,171.00	N	2270	000	51
85,156,125	000	RAFAEL ALFONSO DEL TORO GUZMAN	JEFE DE CONTROL INTERNO	11,101,748.00	N	2270	000	51
36,723,898	000	SANDRA ISABEL BRITO LINERO	GERENTE	16,048,338.00	N	2270	000	51

Novedades

Cto.	Descripción	C.C.	S.C.	Grupo	Variable	Valor	Docto.Cruce

Código	Descripción	Centro de costo	Subcentro	Grupo	Variable	Valor	Documento	Base	Observaciones

Devenigados

Deducidos

Neto

ipo de nómina a relacionar novedades

Windows Taskbar

ESP 10:28 28/08/2025

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA - 01/02

Siigo

NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

2025 / 8 / 26

Ayuda

TATIANA MILENA MU

Subir el logo que irá en tus documentos

Versión 06.01, última Actualización [2025/02/24]

Descarga la nueva versión de SIIGO disponible

Conoce las novedades de Pyme Aquí

Conoce como actualizar Siigo Aquí

Conoce como hacer copia de seguridad Aquí

Se canceló la navegación a la página web.

Puede intentar lo siguiente:

¿Qué estás buscando?

Favoritos

Apertura de Empleados

Apertura Tipos de Nóminas

Cargue automatico de Novedades para Nomina

Planilla por Nit

Contabilización y desembolso nómina

Entrada de Comprobantes (Crear/Modificar/Borrar)

Comprobantes Predefinidos

Parametros Generales

Nómina y RRHH electrónica

Recursos Humanos

YIG-SIIGO Nombres de Nóminas

Archivo | Ayuda

Número de Nómina

20250801

Descripción

NOMINA AGOSTO 2025

Tipo de liquidación

Mensual

Quincenal

Decenal

Semanal

Quincecenal

Windows Taskbar

ESP 10:28 28/08/2025

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA - DTN/

Envia tu nómina electrónica

Archivo Ayuda

Revisar acumulados a enviar

Generar desprendible de Nómina

Actualizar envío

Recuerda que para el envío de tus nóminas electrónicas, las nóminas del periodo a reportar deben estar contabilizadas.

Año

2025

Mes

JULIO

NOMINA JULIO 2025

TERMINADO

Ten en cuenta que la devolución de los CUNES esta sujeta al tiempo de respuesta de la DIAN, si aún no te llegan, intenta mas tarde.

Escoger Todos

Errores reportados

Identificación empleado	Nombre empleado	Correo electrónico	Novedad	Total ingresos	Total deducciones	Total neto	Fecha y hora envío	Estado del envío	Envío reportado/Cune	Nombre de jon
☐	36.723.698 SANDRA ISABEL BRITO LINERO	SANDRABRITO16@HOTMAIL.COM		2977326.0	941599.0	30381975.0	2025-09/12 11:32:08	ENVIADO CON CUNE	4131c3a674074800734c308...	102 NE-000000000000195.J5ON
☐	36.726.570 MARTHA LILIANA PERALTA COTES	martha_peralta.cotes@hotmail.com		1347158.0	1717326.0	11753662.0	2025-09/12 11:32:08	ENVIADO CON CUNE	ba9838114546a5cda5fec7956...	102 NE-000000000000156.J5ON
☐	65.156.125 RAFAEL ALFONSO DEL TORO GUZMAN	RAFAELDTG@GMAIL.COM		11101748.0	2552157.0	8549591.0	2025-09/12 11:32:08	ENVIADO CON CUNE	3139d6001273ed3e8ba750a...	102 NE-000000000000157.J5ON

Total empleados

3

Seleccionados

Enviar Nómina Electrónica

Reduccion jornada laboral

Recursos Humanos



SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S
NIT: 900234275-4
CALLE 30 No. 54A - 21 SECTOR MAMATOCO
4317777 30 152164-05
SANTA MARTA - COLOMBIA



Señores: LOPEZ DOMINGUEZ ANA SORA

NIT: 1.092.961.835 - 4

Dirección: PARQUES DE BOLIVAR LA SIERRA TORRE 11 APTO 203

Teléfono: 316.4632476

Ciudad: SANTA MARTA - COLOMBIA

Factura Proveedor 003-1

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

SETP - 11685

Fecha y Hora de Documento

Generación 2025-09-26 12:36:13

Expiración 2025-09-26 12:36:13

Vencimiento 2025-09-26

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
8313310930	TRANSMISIDOS		00	6.000.000.00	6.000.000.00

OTRO INDICIO DE PAGO

Pagos 6.000.000.00

VALOR EN LETRAS

Six Mil Millones De Pesos M.C.O.

OBSERVACIONES

Total Bruto 6.000.000.00

Total a Pagar \$ 6.000.000.00

Firma Elaborado por: MELISSA CAMARGO

Aprobado por

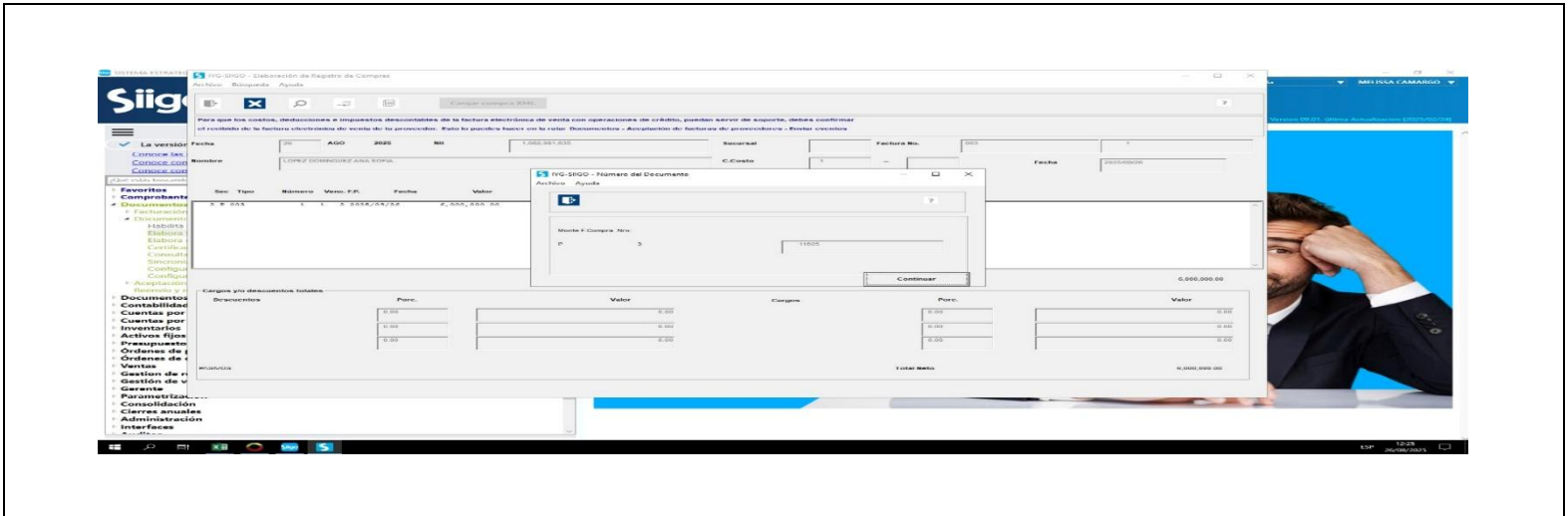
Firma Recibido

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. Autorización de facturación No. 187646803050926 a probado en 2024-05-23 vigente 12 Meses. pre Jo SETP desde el numero 10558 al 20000

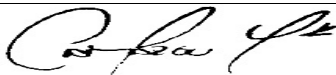
CUIDS: c38f9a20e41169bdc036b97af6a34a291c35c4a8669fca3b3d5d49743ca023ec0819770a4c9c0a724a08b2ba4a8b8c8

Página: 1 de 1

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	Código: AGF-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión: 14.0
		Fecha: 12/ febrero / 2024



4. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR		
- El contrato se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado. - El contratista cumplió con las actividades ejecutadas en el periodo del informe de acuerdo a lo contratado. - Todos los documentos que hacen parte integral del presente informe se encuentran en los archivos del SETP. - Certificación de cumplimiento del Art. 50 de la ley 789 del 2002, SI CUMPLE y Se encuentra al día en sus pagos.		
5. VALOR DEL PAGO		
\$ 3.500.000	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	
6. FECHA DEL INFORME		
29/08/2025		

MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES			
Nombre del Beneficiario/ Contratista		Espacio para firma / digital del Beneficiario/ Contratista:	
Nombre y Apellido y firma del Apoyo a la Supervisión:	Tatiana Milena Martínez Trujillo	TATIANA MARTINEZ	
Espacio exclusivo para pagos obras y/o intervectorías			
Interventor:	Nombre y Apellidos	Firma	
Asesor Infraestructura y/o Ambiental (Si aplica):	Nombre y Apellidos	Firma	
Nota: Previa aprobación por parte de la intervectoría de obra, el asesor de infraestructura y/o ambiental designado como apoyo a la supervisión de la misma, presenta visto bueno de la ejecución de las actividades del contrato de obra descritas en el presente documento.			

CUENTA DE COBRO No. 08 – 2025

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

N.I.T. 900 342 579-4

DEBE A:

MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES

C.C No 57.295.507 de SANTA MARTA

LA SUMA DE \$ 3.500.000 M/C

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

Prestar sus servicios de apoyo para el área de Gestión Financiera del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta SETP, correspondientes a los días entre el 26 de Agosto de 2025 al 31 de Agosto de 2025 de acuerdo con el contrato No. 188 de 2025.

Nota: Tener en cuenta el Art. 383 del Estatuto Tributario

Dado en Santa Marta a los 29 días del mes de Agosto de 2025.

Cordialmente,



Melissa Madeleine Camargo Yanes

C.C. 57.295.507 de Santa Marta

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 297

Vigencia Fiscal 2025

Fecha : 25/08/2025
Documento
Vigente Hasta : 31/12/2025
Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Ordenador : 36723898 Sandra Isabel Britto Linero
Doc.Soporte : 2 - Requerimiento de CDP **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 25/08/2025
Concepto : Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1201-Aportes Funcionamien to Vigencia Anterior	1-SETP	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.3.3.05 - SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	-	-		3.500.000,00
							3.500.000,00

Solicitado por : Secretaria General



Sandra Isabel Britto Linero

Gerente

Elaboro: SANDRA ISABEL BRITO LINERO



Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta S.A.S.
900342579-4
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 383
Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento : 26/08/2025
Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Concepto : Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.
Ordenador : 36.723.898 Sandra Isabel Brito Linero
Tercero : 57.295.507-5 MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES
Doc.Soporte : 0 - Nro. Fecha Doc.Soporte: 25/08/2025
Tipo Contrato : 1 - Prestación de Servicios Nro. PS188-2025 Fecha Contrato: 26/08/2025
Nro. CDP : 297

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1201-Aportes Funcionamiento Vigencia Anterior	1-SETP	2.1.2.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.3.3.05 - SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	-	-		3.500.000,00
							3.500.000,00

Eliana Ruiz Nuñez
Coordinador Financiero

Elaboró: CORREA QUIROZ CHRISTIAN RAFAEL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 188 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA Y MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES.

Entre los suscritos a saber, la doctora **SANDRA ISABEL BRITTO LINERO**, identificada con la C.C. 36.723.898, obra en nombre y representación legal de la sociedad **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S.** en su calidad de Gerente, nombrada mediante Decreto Distrital N° 487 de junio 13 de 2024, debidamente facultada para la suscripción del contrato y quien para efectos de éste se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 57.295.507 y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 (Decreto 1510 de 2013), con base en las siguientes consideraciones previas: **a)** Que el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta –SETP Santa Marta S.A.S.- requiere la prestación de servicios, considerando la justificación de la necesidad planteada en los estudios previos que soportan el presente contrato **b)** Que en la actualidad el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta dentro de su Planta de Personal no cuenta con personal suficiente para prestar los servicios objeto del presente contrato. **c)** Que conforme al Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 los Contratos de prestación de servicios *“sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados”*. **d)** Que para la *prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita*. **e)** Que los servicios requeridos hacen referencia a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría, que se realizan en función de la formación académica y experiencia del contratista. **f)** Que **el CONTRATISTA** presentó al **CONTRATANTE**, una propuesta de prestación de servicios, anexando a la misma hoja de vida y los respectivos soportes, documentos con los cuales se procedió a acreditar los requisitos de idoneidad y experiencia que se requieren para el cabal y oportuno cumplimiento del objeto del contrato como de las obligaciones que de él se deriven. **g)** Que teniendo en cuenta las necesidades del servicio y la propuesta de servicios presentada, la misma fue objeto de aceptación en los términos y condiciones establecidas. **h)** Que existe la disponibilidad presupuestal para atender el pago del valor de este contrato. **i)** Que habiéndose dado cumplimiento a los trámites y requisitos legales, es procedente la celebración del presente contrato de prestación de servicios, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:



OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de Contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. Revisar las cuentas de cobro o facturas de proveedores personas naturales o jurídicas del SETP Santa Marta y verificar que cumplan con los requisitos legales de pago. 2. Elaborar las órdenes de pago y/o causación de cuentas por pagar con el cumplimiento de los requisitos legales 3. Preparar los impuestos de RETEFUENTE, RETEICA, Estampillas Distritales y Gubernamentales, para ser giradas al ente recaudador. 4. Brindar acompañamiento en el seguimiento del plan de mejoramiento del área contable. 5. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato que le sean asignadas por su supervisor
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:	a. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el presente contrato; b. Guardar la confidencialidad y debida reserva de la información que le sea suministrada con ocasión del contrato; c. Suministrar al supervisor del contrato la información requerida por éstos, en las condiciones y plazos señalados; d. Informar oportunamente por escrito cuando surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo; e. Responder por el correcto uso, manejo y conservación de los bienes muebles que le sean entregados en virtud del presente contrato; f. Entregar al CONTRATANTE, la información que maneje con ocasión del contrato, tanto en archivos de computador como físicos, al vencimiento del plazo de ejecución; g. Cumplir con las políticas establecidas en el SGI (SG-SST, SGC, MECI y MIPG). h. Atender la realización de las auditorías internas de gestión. i. Apoyar en la gestión de los planes de mejoramiento que el proceso o la entidad suscriba con los diferentes entes de control interno o externo.
OBLIGACIONES DEL SETP	• Pagar al CONTRATISTA, el valor convenido en las fechas y forma establecida. • Entregar oportunamente al CONTRATISTA, los elementos, documentos, datos e informes necesarios para el eficiente y eficaz cumplimiento del objeto contractual. • Ejecutar en general las obligaciones que surjan de la naturaleza de este contrato. • Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. • Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato • Exigir la calidad en los servicios prestados objeto del contrato. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y pago de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
VALOR:	TRES MILLONES QUINIENOS MIL PESOS (\$3.500.000.00) M/L incluido los impuestos Nacionales y Distritales, además de las estampillas a las que haya lugar.



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La contratación que se pretende adelantar se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 297 de fecha 25 de agosto de 2025, por un valor de TRES MILLONES QUINIENOS MIL PESOS (\$3.500.000.00) M/L , incluido los impuestos Nacionales y Distritales, además de las estampillas a las que haya lugar.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será pagado de la siguiente manera: • Un (1) pago por valor de TRES MILLONES QUINIENOS MIL PESOS (\$3.500.000.00) M/L, incluido los impuestos Nacionales y Distritales, además de las estampillas a las que haya lugar, por concepto de servicios prestados, los cuales se encuentran planeados en el Plan Anual de Adquisiciones. Por ello dentro de las obligaciones del contratista se impone la de presentar un informe mensual de actividades, que deberá ser verificado por el supervisor. PARÁGRAFO 1. El Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta deducirá del primer pago el dos (2%) del valor total del contrato correspondiente a la estampilla para el BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR. Así como, las demás estampillas, impuestos y retenciones nacionales, que se generen con ocasión al presente contrato los cuales serán objeto de deducción de conformidad a la ley. PARÁGRAFO 2. Los pagos se ordenarán siempre y cuando exista el informe de actividades y/o entregables, acta de recibo a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. PARÁGRAFO 3. EL CONTRATANTE, no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de agosto de 2025, Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y expedición del registro presupuestal. Lo anterior será verificado por el supervisor del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, las partes acuerdan la ciudad de Santa Marta. PARÁGRAFO: DESPLAZAMIENTO A OTRAS CIUDADES. Si a juicio del CONTRATANTE y por necesidades del servicio, EL CONTRATISTA debe desplazarse a otras ciudades para el cumplimiento del objeto del contrato, EL CONTRATANTE le reconocerá y pagará el monto de pasajes y gastos de viaje, en cuantía igual a liquidar para el personal vinculado a la Planta de Personal de Empleados Públicos del SETP, tomando como ingreso base de liquidación el monto de los honorarios pactados en el presente contrato. Los riesgos propios del transporte serán asumidos por EL CONTRATISTA, quien con la suscripción de este contrato así lo acepta.
GARANTÍAS:	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015 No obligatoriedad de garantías (artículo 77 del Decreto 1510 de 2013), en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, no es obligatoria la exigencia de garantías. Para el presente contrato se prescindirá de su exigencia, por cuanto no habrá lugar a anticipos ni pagos anticipados, es decir, el valor pactado por el servicio de profesional será pagado por el SETP, previa presentación del informe mensual de actividades y el supervisor del contrato deberá certificar que el servicio se prestó conforme lo pactado.



SUPERVISIÓN:	La supervisión será ejercida por el Gerente General de la Entidad y consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este contrato. El Gerente General podrá designar al Secretario General o a un contratista de la entidad, como apoyo a la supervisión de este. En cualquier momento de la ejecución del presente contrato, el ordenador del gasto podrá designar o reasumir la supervisión del mismo, sin que ello signifique modificación contractual.
CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:	De conformidad con la normativa que rige la materia, el CONTRATISTA, se obliga para con el CONTRATANTE, a mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	A este contrato se entienden incorporadas las cláusulas previstas en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1.993.
SEGURIDAD SOCIAL:	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA está obligado a acreditar la afiliación al sistema de salud y pensión. Dichas afiliaciones deberán estar vigentes y el pago podrá realizarse de acuerdo al Decreto 1273 de 2018 durante la vigencia del presente contrato, hecho que se constatará con los comprobantes de pago aportados con el informe de actividades mensuales.
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	Para el perfeccionamiento de este contrato se requiere: • Firma electrónica en el SECOPII del contrato por parte del CONTRATISTA y el CONTRATANTE. Para la ejecución de este contrato se requiere: 1. Expedición de Registro presupuestal otorgado por la sección de presupuesto. 2. Expedición y aprobación de pólizas de garantías (Si aplica). 3. Firma de Acta de Inicio.
DECLARACIÓN	El CONTRATISTA, declara que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993.



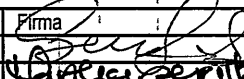
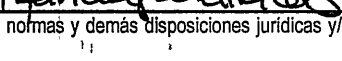
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 188 DE 2025 CELEBRADO ENTRE SANDRA ISABEL BRITTO LINERO, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S. Y MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES	
CONTRATANTE:	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S.
CONTRATISTA:	MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES
VALOR TOTAL:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.00) M/L, incluido los impuestos Nacionales y Distritales, además de las estampillas a las que haya lugar.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de Contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.
CONTRATO No.	188 DE 2025
RP No.	383 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN	26 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2025

En Santa Marta, el día veintiséis (26) del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S., se reunieron, la doctora SANDRA ISABEL BRITTO LINERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.723.898, quien obra en nombre y representación legal de la sociedad SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S. en calidad de Gerente, nombrada mediante Decreto Distrital N° 487 de junio 13 de 2024, debidamente facultada para la suscripción del contrato y la señora MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 57.295.507 y actúa en calidad de contratista, para dar inicio al contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron:


SANDRA ISABEL BRITTO LINERO
Gerente


MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sergio David Martínez Pereira	Asesor Área Secretaria General	
Revisó:	Martha Liliana Peralta Cotes	Área Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.			

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8237285

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

10 horas de tiempo transcurrido (25/08/2025 11:23:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

PS188-2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al Área de contabilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en las actividades propias de dicha dependencia.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

7 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

25/08/2025 11:59 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

SETP SANTA MARTA S.A.S.

COLOMBIA, Santa Marta

★★★★★

0 Recomendación(es)

☐

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

Melissa madeleine Camargo Yanes

COLOMBIA, Santa Marta

Número de documento 57295507

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Melissa madeleine Camargo Yanes			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

MELISSA

Aprobado por: MADELEINE CAMARGO YANES

Fecha de aprobación:

25/08/2025 11:51:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Sandra Isabel Britto Linero

Aprobado por: Linero

Fecha de aprobación:

26/08/2025 9:44:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8237285
Proveedor Melissa madeleine Camargo Yanes
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 # 54A-21 MAMATOCO
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección CALLE 30 # 54A-21 MAMATOCO
Código postal
Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 30 # 54A-21 MAMATOCO	COLOMBIA > Magdalena > Santa Marta

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	PRESTACION DE SERVICIOS	1,00	UN	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ CONTRATO 188 MELISSA CAMARGO.pdf	CONTRATO 188 MELISSA CAMARGO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Sandra Isabel Britto Linero	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	36723898	Guardar y notificar
Supervisor	Sandra Isabel Britto Linero	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	36723898	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Sandra Isabel Britto Linero	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	36723898	Guardar y notificar
--------------------	--	---	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Sandra Isabel Britto Linero	26/08/2025 9:44:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sandra Isabel Britto Linero
Supervisor	Sandra Isabel Britto Linero	26/08/2025 9:44:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sandra Isabel Britto Linero
Ordenador del pago	Sandra Isabel Britto Linero	26/08/2025 9:44:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sandra Isabel Britto Linero

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Sí ☒ No *

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☒ Sí ☐ No *

Valor

3.500.000

Total

3.500.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 297	CDP	No se ha iniciado	3.500.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

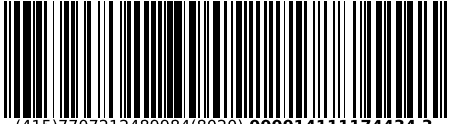
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141111744343			
				 (415)7707212489984(8020) 000014111174434 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 7 2 9 5 5 0 7		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta		14. Buzón electrónico 1 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 7 2 9 5 5 0 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Magdalena		30. Ciudad/Municipio Santa Marta		0 0 1	
31. Primer apellido CAMARGO		32. Segundo apellido YANES		33. Primer nombre MELISSA		34. Otros nombres MADELEINE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Santa Marta		0 0 1	
41. Dirección principal CR 34 9 F 31 BRR BASTIDAS							
42. Correo electrónico melicaya83@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 4 3 3 2 2 7 9		45. Teléfono 2 3 0 0 6 3 4 5 7 5 5			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 5, 0 2	48. Código 5 6 3 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9, 0 2, 1 2	50. Código 4 7 2 4, 5 6 1 9	51. Código 4 1 2 1		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			



CERTIFICADO

**SANTA MARTA,
MAGDALENA,
COLOMBIA,
A quién interese**

29/08/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES** con **Cédula de Ciudadanía** número **57295507**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	117300088889
Fecha de apertura	17/02/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MELISSA MADELEINE CAMARGO YAÑES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **57.295.507**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Agosto del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Melissa Madeleine Camargo Yanes, identificado(a) con CC número 57295507, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 57295507
NOMBRES Y APELLIDOS	Melissa Madeleine Camargo Yanes
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/07/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	36 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	36 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 57295507 MELISSA MADELEINE
CAMARGO YANES Desde 01/10/2024 - Vigente

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	88921373	\$415.300	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	7	800	0	178.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	7	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.800
Pensión	1	227.800	228.900
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	415.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	57295507	MELISSA MADELEINE CAMARGO YANES		CR 34 9 f 31	4332279	MELICAYA83@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			MAGDALENA	SANTA MARTA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	88921373	\$415.300
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SIL	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	57295507	CAMARGO YANES MELISSA MADELEINE	59	0		N								X										230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA